

Ministerio de Educación UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA CONSEJO SUPERIOR

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria" LA RIOJA, 28 de febrero de 2018.

 $extbf{VISTO:}$ EL Expediente N° 00-00634/2018 del registro de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Secretario General de esta Universidad, Ing. Ariel Martínez, elevó para evaluación de este Cuerpo la Resolución Rectoral Nº 1325/2017 a través de la cual se designó al Ab. Gonzalo Raúl Villach, en el cargo de Secretario Relator Técnico del Consejo Superior de esta Casa de Altos Estudios.

Que, cabe destacar que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 72° del Estatuto Universitario y el Artículo 12° del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado, el período de sesiones ordinarias finalizó el 20 de diciembre de 2017, coincidiendo en esa oportunidad con el vencimiento del mandato de la Secretaria Relatora Técnica de ese periodo, ello de conformidad a lo prescrito en el Artículo 10° del mismo reglamento.

Que, por ello y a raíz de encontrarse vacante el cargo antes mencionado, el Rectorado, conforme a lo estipulado en el Artículo 84° inc. "8" del Estatuto, debió producir la designación pertinente, solicitando posterior ratificación y designación de rigor por parte de este Consejo Superior.

Que, éste Consejo Superior, reunido en sesión ordinaria Nº 01 de fecha 28 de febrero de 2018, dispuso por unanimidad ratificar la Resolución Rectoral Nº 1325/2017 y designar al Ab. Gonzalo Raúl Villach, DNI Nº 30.676.190, en el cargo de Secretario de Relator Técnico del Consejo Superior de esta Universidad, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10º del Reglamento Interno.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribución estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerando"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA RESUELVE:

Ab. Gonzalo R. Villach Secretario Relator Técnico

Consejo Superior

RESOLUCIÓN Nº

0 4 9

Lic. Fabian A. Calderón

Presidente Consejo Superior



Ministerio de Educación UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA CONSEJO SUPERIOR

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria" LA RIOJA, 28 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 1º: RATIFICAR lo actuado por el Ab. Gonzalo Raúl Villach, DNI Nº 30.676.190, desde el 21 de diciembre de 2017 en el cargo de Secretario Relator Técnico del Consejo Superior de esta Universidad, conforme lo señalado en los "Considerandos" de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º DESIGNAR al Ab. Gonzalo Raúl Villach, DNI Nº 30.676.190, en el cargo de Secretario Relator Técnico del Consejo Superior de esta Universidad, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 10° del Reglamento Interno y a lo señalado en los "Considerandos" de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, notifíquese y archívese.

Ab. Gonzalo R. Villach Secretario Relator Técnico Consejo Superior RESOLUCIÓN Nº

Lic. Fabián A. Calderón

Presidente Consejo Superior